

LAS PALMAS MORALMENTE GRANDE

LA RAZÓN. LUNES 14 DE JUNIO DE 1999

ANTONIO GARCÍA TREVIANO

La Fundación Pérez Galdós y la ciudad de Las Palmas han honrado la memoria del abogado y Magistrado José Joaquín Díaz de Aguilar. El Ayuntamiento acordó dedicarle una plaza. La parte de más peso civil de la ciudad participó en su homenaje. La prensa comentó su grato recuerdo. Personalidades de relevancia nacional pusieron el calor de la palabra. ¿Por qué esta distinción post mortem a un hombre inoportunisto y exento de todo mérito oficial? ¿Por qué este católico padre de familia y este inolvidable amigo ha sido digno de un recuerdo ciudadano que los usos españoles reservan a los cargos públicos y a los científicos, escritores o artistas de éxito? ¿Por qué en Las Palmas se reconocen deudas históricas, hacia la preclara nobleza de sus hijos que en el resto de España no se pagan? ¿Qué gestas memorables de Don José Joaquín merecieron la gratitud de la ciudad de sus padres?

¿Haberse paseado entre la mejor burguesía profesional de la Vegueta, la que detiene el paso, en la noche, para detener el tiempo de la comprensión, como apuntó con nostalgia el líder del PSOE canario Jerónimo Saavedra? ¿Haber sido un abogado cristiano que se conmovió hondamente por las causas justas de los débiles, como subrayó Joaquín Ruiz Giménez? ¿Abandonar su actitud política al llegar a la Magistratura, como destacó su compañero y miembro del Poder Judicial, Rafael Fernández Valverde? Estos gestos privados no eran gestas públicas que lo hicieran merecedor de figurar en la historia de la ciudad. Había que preguntar a los promotores del homenaje. La Fundación Pérez Galdós tenía plena consciencia de lo que estaba haciendo: incorporar a la historia insular la acción política y cultural de un hombre inteligente y honesto que, en los momentos decisivos, había puesto a Canarias en el primer plano de la promesa de vida democrática en España.

Como consejero privado de Don Juan de Borbón, se opuso a la instauración de un Rey designado por Franco. Como miembro de la Junta Democrática de España, fundó la de Canarias, integrando en ella a todos los partidos, incluido el PSOE, y organizando, bajo la dictadura, la imponente manifestación pacífica por la amnistía y la libertad, que todavía se recuerda y que yo tuve el honor de presidir. Inspirador del nacionalismo regional canario. Promotor del voto negativo en el referéndum sobre la OTAN, que triunfó en Canarias. Fundador de varios clubs de opinión, quisieron oír en Las Palmas las voces más genuinas del pensamiento político español. Presidente de los Rotarios. Creador de la Fundación Pérez Galdós bajo el patrocinio del Hotel Santa Catalina y de Viajes Halcón. Político independiente que estuvo siempre a la altura de cada circunstancia, sin ambicionar cargos públicos. Esa fue la gesta de su vida. No adquirió fama nacional porque careció de enemigos de su talla y no sufrió difamaciones mediáticas.

Moderado en sus opiniones políticas, su autenticidad moral lo radicalizó ante la falsedad ontológica de la transición. Vivió los hechos determinantes. Por eso, con conocimiento de causa y siendo demócrata antes que monárquico, tuvo que enfrentarse con los fundamentos oligárquicos de esta Monarquía de Partidos. Su independencia y su valentía le indujeron a expresar, poco antes de morir, la insoportable injusticia que sufrían sus compañeros Javier Gómez de Liaño y Joaquín Navarro. Honrándolo como lo han hecho, la Fundación Pérez Galdós se hace digna de su nombre y la ciudad de Las Palmas toma una dimensión moralmente grande. Las ciudades, como las obras de arte, no son grandes por su tamaño sino por la grandiosidad de los sentimientos que expresan. En tiempos de consagración oficial de la falacia, honrar la memoria de un hombre público por haber sido solamente verdadero es signo inequívoco de grandeza moral.